

La revalorización de productos

Hay que evitar que aproveche solo al intermediario

La Agricultura merece cuanto en favor de ella se haga. Es la base más firme de la economía patria y si no se cuida de su prosperidad, si no se la desatiende y esquilmia, se va, sencillamente, a la ruina de España.

El intenso trabajo del honrado labrador, sus inquietudes y desasosigos, sus desvelos y afanes, sus esfuerzos y sacrificios económicos, justo es que se vean correspondidos con una legítima ganancia, con una remuneración prudencial en el valor de los productos.

Depreciar éstos es atentar contra los intereses respetables de una clase tan digna de apoyo y simpática. Por eso vemos con el natural agrado los buenos deseos expresados por el ministro de Agricultura sobre la revalorización de los productos agrícolas. Es muy lógico que esta sea una de sus mayores preocupaciones. La aceituna, la remolacha, la caña, el trigo, el cáñamo, la uva y demás productos de la tierra deben cotizarse a como obligue la necesidad de asegurar al cultivador un mínimo indispensable de ganancia para que su trabajo de todo el año encuentre la adecuada compensación económica y no resulte el cultivo ruinoso, desalentador.

Precisamente, nuestra provincia es eminentemente agrícola y su prosperidad depende muy mucho de que al labrador se le garantice un precio que le resarza de gastos y le preserve de déficits. La base de la economía mundial es la Agricultura y de aquí que todos los pueblos hayan de consagrar a su fomento y defensa los mayores esfuerzos y entusiasmos.

En España toda la labor que se realice en tal sentido es altamente patriótica y merecedora de aplausos y estímulos. Hay que defender nuestra producción agrícola de ruinosas competencias y de absurdas depreciaciones. Porque el día que sembrar fuera un desastre económico, ese día quedaría seriamente minada la vitalidad del país.

Pero si se quiere que la revalorización surta los efectos que debe surtir, que sus ventajas lleguen a donde deben llegar, es preciso cuidar de que no sea el eterno intermediario el único que se aproveche, como siempre ha venido ocurriendo, de lo que se otorga a base de que el beneficio sea para el labrador y no para el logrero sin entrañas que lo

mismo explota al que produce que al que consume.

Hay que evitar que ese funesto agiotista que se aprovecha de los apuros del cultivador para comprarle a bajo precio los productos aún no recogidos, resulte el único favorecido con lo que se quiso que fuera para el labrador.

Esa es la hermosa misión del crédito agrario: librar de rapiñas voraces a quien para hacer frente a déficits y gastos imprevistos ha de recurrir al negociante sin escrúpulos que le depreciará de antemano el fruto con tanto esfuerzo cosechado.

Impidiendo que el agricultor caiga en las garras de la usura o del agio, llegará directamente a él la revalorización. De otro modo será un lucro mayor que obtengan los intermediarios, que ya en la depreciación aseguraron una ganancia crecida para ellos que no tienen más relación con el campo que la de esquilmar al que lo labra.

Sabido es que revalorizar ha de ser a costa de un sacrificio para el consumidor; al que le servirá de atenuante pensar que con ello evita la ruina del cultivador, la despoblación del agro, la decadencia económica del país; pero si la ventaja había de ser para el traficante, para el autor de todos los encarecimientos y carestías, de todas las confabulaciones y rebeldías por la miseria, entonces no se habría conseguido ninguna finalidad loable, agrandándose estérilmente el problema de la vida. El labrador seguiría debatiéndose en la ruina, y el consumidor se vería más oprimido aún, en tanto engordarían los tiburones del agio. Eso no resolvería el problema agrícola y agravaría el del consumo. Por eso hay que andarse con tino, para que lo que se haga con indiscutible buen deseo redunde sólo en provecho del único que tiene derecho al mismo: el labrador.

Este es el trabajador por excelencia; el que al labrar la tierra, labra el bien de la humanidad; el que cumple como nadie el precepto divino de ganar el pan con el sudor de su frente. Y le ensalzaron los clásicos y, todo el que sienta la justicia, ha de mirar con el elogio y el respeto la figura venerable del cultivador de la tierra. Ese es todo un hombre. Y un hombre honrado y sufrido, ciudadano benemérito de la patria.

VIDA ESCOLAR

Segunda conferencia del Consiliario, Sr. García de Castro

Ayer, a las seis de la tarde, en la Federación de Estudiantes Católicos, tuvo lugar la conferencia de don Rafael G. García de Castro, sobre el tema "Balmes, escritor".

Presidió el acto el señor Oliva, presidente de la F. E. C.

El orador comenzó recordando la frase de un célebre escritor: "No hoy hombre cuyo secreto no radique en su madre". Esta frase es aplicable a Balmes.

Hombre grande y con una madre extraordinaria; creció en el hogar materno, estudiando Filosofía y Latín. Terminados estos estudios, en la histórica Universidad de Cervera, hizo los teológicos.

Concluida la carrera opusó a cátedras y no la obtuvo, así como tampoco la Magisteria de Vich, su ciudad natal.

En la Universidad de Cervera explicó la Cátedra de Teología, pero sus deseos eran volver a Vich. Ganó en oposición la Cátedra de Matemáticas.

Desde ella Balmes en cuestiones políticas, sociales, matemáticas y teológicas.

A los treinta años se abre horizontes nuevos, prestando grandes servicios a la Religión y a la Patria.

Los ocho años últimos de su vida los dedicó a la producción literaria, abandonando la Cátedra obtenida.

En este espacio de tiempo, publica el folleto "El Celibato Eclesiástico", y con motivo de un certamen, y en ocasión de que en el Parlamento se discutía el estado económico del clero, da a la luz otro folleto: "Los bienes del Clero", obra digna de tenerse en cuenta. Acomete la publicación de su libro famoso, "El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea".

Examina el panorama político. Funda la revista "La Sociedad", y más tarde el semanario "El Pensamiento de la Nación", teniendo como colaborador a García de los Santos.

Fuente, en un mes, en su pueblo, compuso la admirable obra "El Cristero", llamada vulgarmente "Manual del sentido común".

Fundó además una revista denominada "El Conciliador".

Emprendió la publicación de la obra "Filosofía fundamental" y más tarde la de "Filosofía elemental"; la

de las "Cartas a un escéptico", tratado metodológico de religión.

En el año 1846 se desarrollan acontecimientos en Roma por la elección misteriosa de Pío IX para el Pontificado; publicando Balmes un folleto cuyo título era solamente "Pío IX", que causa un efecto sorprendente. Levantóse entonces una calumnia contra él y decidió que estaba interesado que el Papa lo hiciera cardenal de la Iglesia Católica; y esta superchería, unida al estado delicado de su salud, fué mueriendo su vida poco a poco, falleciendo dos años más tarde.

Balmes era un hombre estudioso y de gran claridad de exposición, unido a su intensa profundidad de conocimientos, trasladados todo a su ágil pluma y a su ameno lenguaje.

Era el filósofo de Vich, escolástico, y leía a Santo Tomás y a Suárez. Sabía combinar la antigua filosofía con la nueva.

El francés Guisot, en unos escritos rebajó la civilización cristiana de la Edad Media, ensalzando al protestantismo; Balmes, al refutar esto, lo hace de una forma maravillosa y contundente.

Ha sido este escritor, durante un siglo, el director espiritual de la inteligencia de todos los católicos españoles. — M.

Certamen Literario

Con motivo del IV Centenario del nacimiento de Fernando de Herrera, el "Príncipe y fundador de la famosa Escuela Lirica sevillana", que este año se celebra, la Comisión de Cultura de la Federación de Estudiantes Católicos de Granada organiza un certamen literario con sujeción a las obras que pueden conocerse en el local de la Federación, Carrera de Genil, 105.

Información Municipal

Contestando a unos rumores y comentarios. — Nota de la Alcaldía.

A propósito de unos rumores circulados con motivo del derrumbamiento ocurrido en la acequia de San Juan y de los comentarios de un colega sobre el asunto, por la Alcaldía se facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota:

"Lamentamos la Alcaldía que el problema planteado estos días por la

dificultad de abastecer de agua a un sector de la población, haya dado origen a rumores y noticias de indudable falsedad, y haya inspirado comentarios — como los que hoy hace un periódico — en desprestigio del Ayuntamiento, a base de aquellas inexactitudes.

Precisamente hoy ha estado en el despacho de la Alcaldía una comisión de vecinos interesados, y después de oídas las explicaciones dadas por el arquitecto municipal encargado de los servicios de aguas, dicha comisión ha quedado satisfecha al comprender que ni el Ayuntamiento ha descuidado la solución del conflicto, ni éste se debe a otra cosa que a un accidente inevitable.

No ha habido los errores técnicos de que se habla, ni el Ayuntamiento, como caprichosamente se dice, ha pretendido lucrarse con aguas de propiedad particular. Lo ocurrido, fácilmente comprobable por quien quiera enterarse de estas cosas, no es más que esto:

Que hace var,os días se produjo un derrumbamiento de importancia en el cauce de la acequia de San Juan. Que inmediatamente se dieron órdenes oportunas, previos los informes y trámites necesarios, para remediar la avería. Que provisionalmente se instaló una tubería en el tramo derribado, tubería que si bien no era bastante para dar paso al caudal de agua preciso, evitaba la suspensión completa del abastecimiento. Y que, una vez realizadas las obras oportunas en condiciones de seguridad para evitar nuevos accidentes, hoy — es lo más seguro — quedará restablecida la normalidad del servicio de aguas en el sector de la ciudad afectado por el problema".

El señor Armasa Briaies, tan amante de Granada como el propio ministro de Instrucción pública, ha resuelto, con un generoso rasgo, la enojosa cuestión de la designación de calle en Melilla para que llevase el nombre del que fué ilustre hombre republicano, don Pedro Armasa Ochandorena, de memoria tan respetable para todos los republicanos, y muy especialmente para el ministro de Instrucción pública.

Esta solución ha permitido hacer compatible, del modo más cordial y satisfactorio, el merecido homenaje al señor Armasa (padre), y el amor que profesa a Granada el ministro de Instrucción pública, como hijo de ella, y el señor Armasa Briaies tan fervoroso admirador de nuestra hermosa ciudad, en la que cuenta con tantos amigos.

CRONICA DE SOCIEDAD

Nota del día: — En la monotonía de esos acontecimientos que en torno a las interminables horas de mesa de café surgen de vez en cuando, ha llegado un tema para estas crónicas en el oportuno momento en que un periodista lo recogía para traerlo hoy como una nota sensacional; y, en efecto, lo es. Acaso para muchos a estas horas es algo que resume todo el horizonte de un porvenir brillante. La noticia es esta: A Granada dicen que ha llegado un señor. Claro, que así expuesto, resulta verdaderamente ridículo, son varios los señores que todos los días llegan y se van, para que aquí prestemos una especialísima atención como algo interesante: la llegada de un caballero que trae su maleta, su caja de sombreros y encarga al conductor del vehículo que lo conduce, la dirección de un hotel cualquiera. Esto, francamente, a lo sumo merece una atenta nota en este carnet social, pero si el señor abre su maleta y de ella saca una serie de credenciales y de patentes cinematográficas y en breves horas corre por la ciudad, como reguero de pólvora, la noticia de que se admiten personas con aptitudes para eparar a una Greta Garbo y a un Buster Keaton y en el acto escuchamos r e l a t o s sorprendentes con detalle de nombres que nos son conocidos, que se ofrecieron para la empresa de filmar una película ¡ah! entonces, comprenderás lector, que la llegada de ese personaje que tanta expectación despierta, no puede pasar desapercibida para quienes tenemos la obligación de informar. Máxime si a la llegada, sigue el pintoresco espectáculo del ofrecimiento de la niña cursi, del galán seductor, del otonal donjuanque, y hasta de la jamona incansable que tal vez prevea en la triunfal senda del cine la presencia de un apuesto aneche que la mire aunque sea para decirle: ¡Usted dispense, joven...! — G. Sánchez Reina.

Pro Reformatorio San Miguel

El señor Duarte Salcedo, en nombre de la comisión organizadora del V Congreso Nacional de Pediatría, que se celebró en abril pasado en Granada ha entregado mil pesetas procedentes del superavit habido al practicar la liquidación final, después de publicado el libro de actas de dicho Congreso.

El decano del Colegio de Abogados ha entregado para el Reformatorio 150 pesetas, y el del Colegio de Procuradores don Ricardo Corro Moncho, alcalde de Granada, ha entregado, por mediación de la Comisión organizadora de la becerrada, 25 pesetas; la señora marquesa de Casa Blanca ha donado dos fanegas de garbanzos y la Unión gremial de Ultramarinos Coloniales, Comestibles y Similares, 30 kilos de pan.

La Junta benéfica ha obsequiado a los niños del Reformatorio con dos comidas extraordinarias celebradas el día 2 y el 6 de enero.

Los Exploradores, visto el requerimiento hecho para que se obsequiasen a los niños del Reformatorio con juguetes nuevos o viejos y enterados de que no se había hecho donativo alguno, organizaron una marcha a San Miguel el día de Reyes, llevando un carrito lleno de juguetes modestos, adquiridos de su pequeño peculio, y sirvieron la comida extraordinaria que costó la Junta Benéfica.

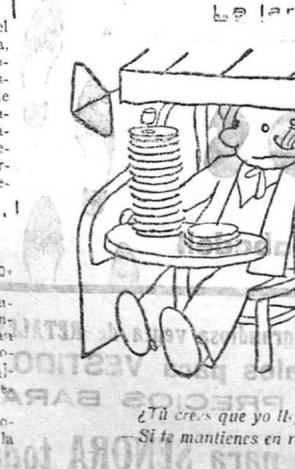
Los organizadores del banquete ofrecido el domingo al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública don José Pareja Yébenes, nos anuncian que el superavit lo dedicarán a la adquisición de ropa blanca, de acuerdo con las indicaciones de don Manuel Benítez, director de esta Casa.

Con gusto — y sin requerimiento alguno — hacemos constar que durante el tiempo que fué alcalde el señor Martín Barales se pagó la subvención al Reformatorio, la que se dejó de percibir en enero de 1933, cuando ya no era alcalde dicho señor.

Con la liquidación del festival del Centro Artístico.

La larga vida.

La larga vida



UN TELEGRAMA

Sobre el nombre de una calle de Melilla

Recibimos anoche el siguiente despacho, copia del dirigido por el alcalde de Melilla, señor García Vallejo, al ministro de Instrucción pública:

"Agradécele en nombre de esta ciudad la visita del subsecretario de Instrucción pública para la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios y al mismo tiempo le comunico que la ciudad honró la antigua calle de Castillejos dándole el nombre del ilustre republicano Pedro Armasa Ochandorena, padre del actual ilustre subsecretario. — Salúdale atentamente".

El señor Armasa Briaies, tan amante de Granada como el propio ministro de Instrucción pública, ha resuelto, con un generoso rasgo, la enojosa cuestión de la designación de calle en Melilla para que llevase el nombre del que fué ilustre hombre republicano, don Pedro Armasa Ochandorena, de memoria tan respetable para todos los republicanos, y muy especialmente para el ministro de Instrucción pública.

Esta solución ha permitido hacer compatible, del modo más cordial y satisfactorio, el merecido homenaje al señor Armasa (padre), y el amor que profesa a Granada el ministro de Instrucción pública, como hijo de ella, y el señor Armasa Briaies tan fervoroso admirador de nuestra hermosa ciudad, en la que cuenta con tantos amigos.

Después de sufrir una delicada operación quirúrgica se encuentra muy mejorado el procurador de Huéscar, don Enrique Morales Portillo, estimado amigo nuestro.

Pro Reformatorio San Miguel

El señor Duarte Salcedo, en nombre de la comisión organizadora del V Congreso Nacional de Pediatría, que se celebró en abril pasado en Granada ha entregado mil pesetas procedentes del superavit habido al practicar la liquidación final, después de publicado el libro de actas de dicho Congreso.

El decano del Colegio de Abogados ha entregado para el Reformatorio 150 pesetas, y el del Colegio de Procuradores don Ricardo Corro Moncho, alcalde de Granada, ha entregado, por mediación de la Comisión organizadora de la becerrada, 25 pesetas; la señora marquesa de Casa Blanca ha donado dos fanegas de garbanzos y la Unión gremial de Ultramarinos Coloniales, Comestibles y Similares, 30 kilos de pan.

La Junta benéfica ha obsequiado a los niños del Reformatorio con dos comidas extraordinarias celebradas el día 2 y el 6 de enero.

Los Exploradores, visto el requerimiento hecho para que se obsequiasen a los niños del Reformatorio con juguetes nuevos o viejos y enterados de que no se había hecho donativo alguno, organizaron una marcha a San Miguel el día de Reyes, llevando un carrito lleno de juguetes modestos, adquiridos de su pequeño peculio, y sirvieron la comida extraordinaria que costó la Junta Benéfica.

Los organizadores del banquete ofrecido el domingo al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública don José Pareja Yébenes, nos anuncian que el superavit lo dedicarán a la adquisición de ropa blanca, de acuerdo con las indicaciones de don Manuel Benítez, director de esta Casa.

Con gusto — y sin requerimiento alguno — hacemos constar que durante el tiempo que fué alcalde el señor Martín Barales se pagó la subvención al Reformatorio, la que se dejó de percibir en enero de 1933, cuando ya no era alcalde dicho señor.

Con la liquidación del festival del Centro Artístico.

La larga vida.

La larga vida



Donativo de dicha entidad, 25 pesetas; don Manuel Asensi, gobernador civil, 25; señora viuda de Conde, 5; Casino de Clases, 10; NOTICIERO GRANADINO, 10; de invitaciones, 100; de guardarropa, 56. Total, 321 pesetas.

Gastos: Afinar el Piano, 10 pesetas; útiles de tocador, 12'05; orquesta, 150; impresos, 15; cartelería, 10; retribución personal y taxi, 47; Sociedad de Autores, 31'05; impuesto de Protección de Menores, 12'30; arrojando un saldo a favor del Reformatorio de 33 pesetas.

Liquidación de la tómbola benéfica: 400 pesetas de impuesto protector y 600 de beneficio.

La liquidación de la becerrada y el festival celebrado en el Salón Nacional se reseñará otro día.

LA ALARMA DE ANOCHE

A consecuencia de seis u ocho detonaciones que se oyeron anoche en las proximidades del Paseo del Salón se produjo anoche a las siete, gran alarma entre el público que transitaba por la Carrera de Genil, muy numerosa a esa hora, originándose algunas corridas por creerse que eran disparos.

Pronto se restableció la tranquilidad al comprobarse que los estampidos obedecían a que el conductor de una camioneta había dejado libre el escape del vehículo.

NOTAS DEPORTIVAS

Partida de la expedición recreativa

En el rápido de Madrid y para enlazar en Baeza con el directo Sevilla-Barcelona, salieron esta mañana hacia la ciudad catalana la expedición del Recreativo. Llegarán normalmente a Gerona a las siete de la tarde de mañana sábado.

La expedición la componen once jugadores titulares, cuyos nombres son: Tabales; Tomé, Carreras; Morales, Itarte, Bombillar; Victorio, Gomar, Calderón, Luque y Sosa. El suplente anoche aún no estaba designado, pero parece iba a ser Molina (Aguilón).

Como directivos encargados van el secretario técnico don Ricardo Martín Campos y el vicepresidente señor Garmona, a más el entrenador Antonio Rey.

Todos, poseídos de gran entusiasmo y plenos de optimismo, esperan de series un poco propicia la suerte, obtener un resultado honorable que les permita poder seguir abrigando esperanzas de clasificación.

Nota del Recreativo

Recibimos de la directiva del Club Recreativo un extenso escrito contestando a una carta publicada en un diario local que no podemos publicar íntegra, del cual extractamos los siguientes párrafos:

"Para que nuestros socios no estén desorientados y no prevalezcan bulos de esta especie, nos cumple hacer constar:

Que nada tendríamos que objetar a dicho escrito si en él no se falsea a la verdad, sin duda por ignorancia de sus firmantes, que antes de lanzarlo a la luz pública, lo menos que pudieran hacer era cerciorarse en nuestra Secretaría de la certeza de sus informes, evitando con ello el deplorable efecto y el consiguiente perjuicio que con sus falsas apreciaciones ocasionan al Club.

Nuestros jugadores profesionales, todos fieles firmados y aceptado un cuadro de sanciones autorizado por la Federación, que se refieren principalmente a faltas de puntualidad y asistencia a entrenamientos y a desórdenes en su vida privada. Igualmente, tiene aceptado otro cuadro de primas con que se premian los triunfos y éxitos del equipo, en la persona de cada uno de ellos.

Antes que esta Directiva haya impuesto cualquier sanción de alguna importancia, ha sido precedida de juicios, advertencias y toda clase de reconocimientos particulares y oficiales, llegando hasta a llamar al jugador a Junta directiva y advertirle de los peligros que su conducta encierra. Todo, antes de castigar.

En contra de la opinión de los firmantes del escrito, entendemos que la principal base de existencia de un club es el exacto mantenimiento de la disciplina que nosotros hemos establecido, absolutamente igual para todos, y que estamos dispuestos a que no se relaje a toda costa y pase lo que pase; considerando desde luego un mal sistema castigar hoy para perdonar mañana, sabiendo que al día siguiente se ha de volver al castigo.

Sobre la procedencia de condonar las multas impuestas, repetimos nuestro criterio: otorgar el perdón cuando haya una verdadera rectificación de conducta.

Sin perjuicio de que se han concedido primas extraordinarias, de doble cuantía, cuando nuestros muchachos se han comportado todo lo excelentemente que ellos saben; ejem-

Instantánea política

La soledad del Sr. Sánchez Román

No es cierto que la más espantosa soledad sea la del anaoreta, que vive en el desierto, ni la del cartujo, que rúmba en su celda el terrible misterio de la eternidad, ni la tan decantada soledad de dos en compañía, fórmula de matrimonios mal avenidos. A veces, un hombre está rodeado de una gran multitud, se ve asistido por ella, escucha sus rumores de aprobación y sus aplausos, y sin embargo, este hombre está solo en el mundo. ¿Por qué?

He aquí el caso del insigne maestro de Derecho Civil, don Felipe Sánchez Román. Esta soledad del eminente catedrático es la más terrible de todas. ¿Por qué? Es difícil de explicar el misterio. Si atendemos a los conceptos de sus discursos les aislamos, les examinamos separadamente, o conjuntamente, observamos su bondad. No dice el señor Sánchez Román cosas tontas ni locas. No se extravía a impulsos de un temperamento demagógico que le arrastra a zonas turbulentes. Frío, reposado, calculador de sus palabras, el maestro dice lo que quiere y como quiere. A veces nos da la sensación de que está pronunciando un gran discurso forense en un recinto de casación. La cosa pública, tan apasionada, no hace mella en la objetividad temperamental de este civilista que, hurtándose a la regla general, no es un observador ni un revolucionario.

Acaso en este su eclecticismo, en este nadar por zonas neutras, recogiendo lo ponderado — o lo que él cree más justo — se encuentre el misterio de su soledad. No están los tiempos para selecciones de doctrinas ni de partidos, aun cuando la verdad no sea nunca absoluta, ni de derechas ni de izquierdas, ni de marxista, ni de antimarxistas, sino de todos a la vez y en partes imponderables. Pero, a estas alturas, a nadie le es ya permitido esta cosecha de los mejores frutos. Los partidos exigen, en nombre de la disciplina, que se acepte lo bueno y lo malo, la cara y la cruz, lo ventajoso y lo desventajoso y aún lo justo y lo injusto de ellos, sin discriminar los conceptos, sin discutir a los directores, sin intervenir con espíritu crítico en las órdenes.

Hay gentes que esperan el paso de este vendaval para salir otra vez a la plaza pública, para predicar su verdad. El señor Sánchez Román prefiere desahogar al temporal de capitalismo y anticapitalismo, enarbolando el pabellón insignia: unión de la clase media. Es decir: unión de una burguesía, que tanto padece al supercapitalismo de "truts", como el marxismo interpretado por Lenin. ¿Y puede hacerse esta unión? ¿Qué es la clase media? ¿Cuál es su política? Puntos a considerar para saber el porqué esa voz del señor Sánchez Román encuentra aplausos, pero rebota en las conciencias.

El ciudadano que lo oye dice: tiene razón. Y seguidamente se marcha a su casa y discute en socialista o antisocialista.

ALVAREZ DE LEON

En el Gobierno civil

A propósito de un suceso. — Visita de comerciantes.

En el Gobierno civil estuvo en las primeras horas de la tarde una comisión de comerciantes de ultramarinos y representantes para hablar al Gobernador del suceso ocurrido en las pasadas, en el que resultó lesionado el comerciante señor Rodríguez Ortega.

Se habló en la entrevista del telegrama que dichos señores habían enviado al Gobierno diciendo que en Granada se estaban cometiendo atrocidades, lo que el señor Asensi, pues no considera todavía suficientemente aclarado lo ocurrido en el caso que nos ocupa y dice que tiene distintas versiones de la agrasión que sufrió el señor Rodríguez.

Cuando el señor Asensi, muy cerca de las tres de la tarde, recibió a los informadores de los diarios locales, les confirmó la anterior noticia y les dijo que no tenía absolutamente nada que comunicar ni ocurrir novedad en la provincia.

Junta provincial agraria

Celebrada sesión en la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Langle y con asistencia de los vocales señores Abril, Cantero, Ortiz, Rosillo, Castillo, Funes y del asesor señor García Valdecasas, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de constitución de las Juntas locales de Rábite, Alhendín y Cónchar y devolver, para su rectificación, las de tres pueblos y también la documentación de tres Juntas.

Que los alcalde de Rábite y Alhendín completen el envío de documentación y el de Guájár Garaguit aclare el carácter con que figuran los vocales en la Junta.

Comunicar al alcalde de Alhque que deben hacer el Censo de Campesinos.

Y por último se acordó que en la próxima sesión se estudie la interpretación que presentará por escrito la representación obrera juntamente con la de los propietarios sobre la prescripción del principio de retroactividad de las situaciones jurídicas creadas voluntariamente con posterioridad al 14 de abril.

La sesión se levantó seguida mente.

PICADILLOS

De un título: "El pa so atrás". No digan más: El cangrejo.

Ha salido muy fino el coronel Bartista.

Como los terremotos en la India han sido varios y fuertes, "Calcuta" el número tan elevado de víctimas que ha habido.

Es un hombre de mucha vista Peaña.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

LAS CORTES

El remedio del paro obrero y la interpe- lación sobre el movimiento de Diciembre

Una proposición incidental declarando inadecuado el nombramiento del Sr. Albornoz para la presiden- cia del Tribunal de Garantías. Alba no autoriza su discusión, por la forma en que está redactada

LA SESION

Madrid, 18. — A las 4'30 de la tarde comienza la sesión celebrada hoy por la Cámara. Presidente el señor Alba. En escaños y tribunas hay desanimación.

ORDEN DEL DIA EL REMEDIO DEL PARO OBRERO

El señor FERNANDEZ LADREDA, populista, apoya una proposición para remediar el paro obrero.

El presidente de la CAMARA concede la palabra al señor Besteiro, aunque no es reglamentario.

El señor BESTEIRO expone el propósito de los socialistas de contribuir a que se mejore la proposición presentada.

Considera difícil resolver el paro obrero con el actual sistema económico.

Precisa abordarlo sin arrogancias impracticables.

Es inexacto — dice — que el capital se haya retraído por nuestra inocente revolución. El capital acaudalado no se retrae ante las guerras y grandes catástrofes, porque no repara en medios.

Agrega que precisa desarrollar una política económica con rebaja de intereses.

EL MOVIMIENTO ANARCO- SINDICALISTA DE DICIEMBRE

Después de formularse ruegos y preguntas de escaso interés, se reanuda el debate con motivo de la interpección sobre la represión del movimiento anarco-sindicalista de diciembre último.

(Los ministros de GUERRA e INSTRUCCION PUBLICA leen unos proyectos de ley).

PRIETO HABLA DE CASAS VIEJAS Y DE LAS COALICIONES CON LOS ENEMIGOS DEL REGIMEN

El señor PRIETO (don Indalecio): Parte de los aplausos que cosechó ayer el señor Martínez Barrio se debieron a la serenidad con que se expresó; y otra parte a las insinuaciones que dejó flotando.

Habló de hostilidad en calle, plazas y espectáculos. Yo — dice — agradezco más la hostilidad de los adversarios que el aplauso de los amigos.

En el episodio de Casas Viejas — prosigue el señor Prieto — hubo responsabilidad política por no enterarnos el delegado que envió el gobernador de Cádiz que era radical.

Nadie duda del republicanismo del señor Martínez Barrio. Censuramos las coaliciones con los enemigos del régimen.

Añade que el discurso del señor Pareja Yébenes en Granada insinúa la posibilidad de la invasión de derechas en la República. Esto les causó alarma.

MARTINEZ BARRIO DICE QUE EL TRIUNFO ELECTORAL EN NOVIEMBRE NO FUE CONTRA LA REPUBLICA, SINO CONTRA LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS ANTERIORES GOBIERNOS

El señor MARTINEZ BARRIO: No acusé de crueldad al Gobierno Azafia, limitándome a demostrar que nosotros tuvimos serenidad.

Teatro Isabel la Católica Gran Compañía de Comedia CARMEN ECHEVARRIA SOLO DOS DIAS DE ACTUACION SABADO 20 Y DOMINGO 21 ENERO

Presentación de la magnífica comedia en tres actos, original de Luis Fernández Sevilla, titulada

Sevilla la Mártir

La obra de más éxito del año. Exclusiva de esta compañía para Andalucía.

SOLO SE REPRESENTA Sevilla la Mártir

El sábado por la noche a las DIEZ. El domingo, por la tarde a las SEIS y por la noche a las DIEZ.

Butaca, 3 pils. - Gral., 0'75 - Paralelo, 0'60

El martes 23, el espectáculo de la siegta Compañía de zarzuelas y revistas LINO RODRIGUEZ, con un conjunto de títeres, vedettes, bailarinas, etc. 90 ARTISTAS GUAPAS

cuando contra la corriente de la opinión indultó a Sanjurjo.

Ahora, en el Castillo de Santa Catalina se ha llegado a ríndirle armas. (Escándalo).

El señor ALBA amonesta al tradicionalista señor Comín, excitándole a que cumpla el reglamento de la Cámara.

El señor COMIN: Me salto a la torera el reglamento.

El señor ALBA: Entonces habrá que llamar al médico de la Cámara.

PRIETO CREE QUE HUBO CUL- PABILIDAD EN LO DEL PAR- QUE DE MARIA LUISA.—MAU- RA LO NIEGA

El señor PRIETO: En Villanueva de la Serena hubo crueldad, aunque no hago responsable al Gobierno, como tampoco lo fué el Gobierno cuando los sucesos del Parque de María Luisa, donde estoy convencido de que hubo delito.

Las derechas representan una negación de la obra de la República y por eso son inconcebibles las alianzas de los republicanos con ellas.

El señor MAURA: Sabe el señor Prieto que nada anormal se encontró en los sucesos del Parque de María Luisa, Me extraña que diga que hubo ley de fugas.

El señor PRIETO: S. S. fué inocente, pero estoy convencido de que hubo allí culpabilidad.

El señor VIDARTE intenta rectificar y desiste de hacerlo, porque la Cámara se ha quedado desierta.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'10 de la noche.

AL MARGEN DE LA SESION

Pasará al Supremo todo lo actuado sobre las responsabilidades

Los tradicionalistas están dispuestos a renunciar las actas si no se cumple lo que ofrecieron a sus electores

EL NOMBRAMIENTO DE AL- BORNOZ PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS, INADECUADO

Madrid 17.8.—Reunidas las minorías tradicionalista, agraria y Renovación Española, han acordado presentar esta misma tarde a la Mesa de la Cámara una proposición incidental, que sobre poco más o menos dice así:

“Como resultado de la interpección al ministro de Justicia por el señor Azpeitia, procede declarar inadecuado el nombramiento de don Alvaro de Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías, estimando que carece de la autoridad mínima moral para el desempeño del cargo.”

Firman la proposición incidental los grupos de derechas menos Acción Popular.

En los pasillos del Congreso, cuando se tuvo noticia de esta proposición se produjo gran revuelo ante el debate político que se planteará seguramente esta tarde.

EL CASO DE CALVO SOTELO. LO QUE DICE ABILIO CALDE- RON

Madrid 18.—Interrogado don Abilio Calderón acerca de la actitud que adoptará su minoría en cuanto al asunto Calvo Sotelo, contestó que seguirá los acuerdos que adopte el Gobierno, puesto que es de su incumbencia la proposición.

Se le indicó que los firmantes de la proposición incidental afirman que la amnistía del señor Calvo Sotelo fué uno de los puntos de la propaganda electoral, y contestó que no era cierto.

La amnistía — agregó — fué el programa político de las derechas, pero aplicado con carácter general, sin designación de personas ni de fechas.

LA MINORIA RADICAL. — EL INFORME SOBRE DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS. — LOS CUERPOS POSTALES

Madrid 18.—Se reunió en el Congreso la minoría parlamentaria radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

Este manifestó a los periodistas que habían oído el informe del señor Fernández de la Bandera respecto a la derogación de la ley de Términos municipales, acordándose apoyar el proyecto de ley del señor Estadella, que responde al pensamiento del grupo en cuanto se refiere a esta cuestión.

También hablaron los señores Blasco, Garzón y Arrazola respecto a los haberes del clero, acordándose sostener la constitucionalidad del proyecto, y en cuanto a los detalles del mismo y enmiendas que se anuncian, rogar al ministro de Justicia que informe ante la minoría.

Teniendo en cuenta nuevos datos recibidos respecto a la situación de los Cuerpos Postales y considerándola como un ensayo sociológico, se acordó presentar una proposición in-

cidental al Parlamento y pedir al ministro que suspenda, en tanto se aclara esta cuestión, la actividad de los organismos sindicales aludidos.

Se autorizó al señor Fernández de la Bandera para explicar una interpección sobre cuestiones sanitarias y al señor Jiménez para tratar de las explotaciones de Puertollano.

LA MINORIA DE LA ESQUE- RA SE OPONDRÁ AL PRO- YECTO SOBRE LOS HABERES DEL CLERO

Madrid 18.—En el Congreso se reunió la minoría de la Esquerra, oyendo los informes de sus representantes en las comisiones parlamentarias de Agricultura, Justicia, Estatuto, Responsabilidades y Trabajo, y aprobando la actuación de los respectivos diputados.

Se examinó el proyecto relativo a los haberes del clero, ratificándose la minoría en su acuerdo de oponerse a esta concesión.

Se habló del paro forzoso, nombrándose una ponencia que estudie y proponga soluciones al problema.

LA REVISION DE LAS DESTI- TUCIONES DE FUNCIONARIOS

Madrid 18.—El proyecto de revisión de los expedientes de funcionarios destituidos dispone que la revisión se hará a petición de los interesados y nunca de oficio.

Puede haber casos en que los propios funcionarios sancionados entiendan que no deben solicitar la reposición.

Hecha la solicitud por los que se encuentran en el caso señalado por el proyecto, se formalizará el oportuno expediente, en el que será oído el interesado.

Para cada caso concreto se necer-

sitará un acuerdo resolutorio del Consejo de ministros.

Se excluirán desde luego a los que estén comprendidos en las leyes generales y a aquellos cuyos actos de desafecto al régimen hayan sido notorios y tuviesen una manifestación externa.

EL CULTIVO INTENSIVO EN EXTREMADURA

Madrid 18.—La comisión de Agricultura celebró una reunión esta mañana y continuó el estudio del proyecto relativo al cultivo intensivo en Extremadura.

Hubo una amplia discusión, porque las derechas sostienen la ilegalidad y por tanto, la nulidad de las medidas adoptadas por el Gobierno en general.

Los señores Peñanova y socialistas sostienen la legalidad y necesidad de la ocupación realizada.

Tras amplio debate se acordó que continúe la utilización de tierras por los que actualmente las cultivan.

EL GRUPO VITIVINICOLA. — LAS NEGOCIACIONES PARA NUESTRO MERCADO DE VI- NOS EN NORTEAMERICA

Madrid 18.—Se reunió igualmente en el Congreso el grupo parlamentario vitivinícola, acordando constituir comisiones para la mayor eficacia en las gestiones convenientes a los intereses que el grupo representa.

Una de estas gestiones será cerca del presidente del Gobierno y de los ministros de Industria y Estado para que continúen las negociaciones con Norteamérica, a fin de conseguir aquel mercado para nuestros vinos y derivados de éstos.

Se trató de los impuestos municipales y provinciales sobre el vino.

También se examinó la exportación de materias tartáricas, acordando que los diputados del grupo señores Oria y Herranz realicen las gestiones oportunas.

Por último se acordó celebrar una reunión semanal los jueves a las tres y media de la tarde.

LA APLICACION DE UNOS BE- NEFICIOS A LA FAMILIA DE RODRIGUEZ CADARSO

Madrid 18.—El ministro de Instrucción pública leyó hoy en la Cámara un proyecto de ley pidiendo que se acuerde hacer extensivos a la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Cadarso, rector que fué de la Universidad de Santiago, los beneficios concedidos por el artículo 67 del decreto de Clases pasivas del Estado; todo ello por haber muerto a consecuencia de accidente cuando iba a Madrid a gestionar un encargo del Claustro de la Facultad de Medicina de dicha ciudad en beneficio de la enseñanza.

PROYECTO DE GUERRA. — LA CREACION DE BATALLONES DE AMETRALLADORAS

Madrid 18.—El proyecto de ley leído por el ministro de la Guerra en la Cámara, dice:

Artículo primero.—Se autoriza al ministro de la Guerra para que, dentro de las cantidades asignadas a su Departamento en el presupuesto de 1934, cree el número de batallones de ametralladoras, uno por cada División orgánica, necesarios hasta completar el número de ocho.

Artículo segundo.—El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para que esta creación se lleve a cabo, en el momento en que lo juzgue oportuno.

El ex ministro de la Dictadura dijo que el veto de ciertos elementos de izquierda contra él, no puede ser convalidado, por ninguno de la derecha, y que está dispuesto a aceptar las condiciones más difíciles para poder ser diputado.

Da por descontada la colaboración de todos los diputados de las minorías que formaron la coalición electoral que le proporcionó el triunfo.

Coliseo OLYMPIA

Grandioso Programa de Cine Sonoro
Hoy viernes 19 Enero 1934
SECCIONES CONTINUAS
a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA
«Paramount Films» presenta a la artista máxima de la pantalla
Marlene Dietrich
en la colosal superproducción
HABLADA EN ESPAÑOL.

El cantar de los cantares

Con los famosos artistas LYONELL ATWELL y ALISON SNIPWORTH, bajo la dirección del gran animador ROUBEN MAMULIAN.

Butacas de palco 1'25
Localidad general 0'70

El lunes COMIENZA LA GRAN SEMANA METRO GOLDWYN, con formidables estrenos.

Madrid 18.—El señor Alba, refiriéndose a la proposición de varios diputados de derechas contra el nombramiento de don Alvaro de Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías, dijo que no había podido consultar y dar a conocer al Gobierno esta proposición.

Encuentro, sin embargo, — agregó — que por la forma en que está redactada y tratándose del alto Tribunal, no puedo de ninguna manera autorizar su discusión.

Mañana llamaré a los firmantes de la proposición y espero que la retiran o modifiquen los términos de su redacción.

COMENTARIOS A LA PROPO- SICION CONTRA ALBORNOZ

Madrid 18.— Toda la tarde fué comentadísima la proposición de derechas contra el señor Albornoz.

Se la calificaba de demagógica, creyendo que no la suscribiría la minoría agraria.

Preguntados los señores Gil Robles, Calderón y Martínez de Velasco, evadieron dar su opinión; aunque parece que no la apoyarán.

LO ACTUADO SOBRE RESPON- SABILIDADES PASARA AL SU- PREMO

Madrid 18.—La Comisión de Responsabilidades después de deliberar sobre la propuesta del señor Salóm, se inclinó a que todo lo actuado por la anterior Comisión pase al Tribunal Supremo y éste decida.

La DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES
Madrid 18.—La Comisión permanente de Trabajo se reunirá mañana para tratar de la derogación de la Ley de Términos municipales propuesta por el ministro del Ramo.

LA ACTITUD DE COMIN. — ESTE DICE QUE NO PUEDE ACEPTAR QUE SUS COMPANEROS EN LA CAMPANA ELECTORAL FALTEN A SU PALABRA. — LOS TRADICIONALISTAS ESTAN DISPUESTOS A RETIRARSE DEL PARLAMENTO

Madrid 18.—En los pasillos de la Cámara se acercó un diputado al grupo que formaban los periodistas y les dijo:

—Yo soy Jesús Comín; y les doy mi nombre, porque cuando digo una cosa, me gusta responder de ella.

Nosotros los tradicionalistas no estamos dispuestos a aceptar que los que fueron nuestros compañeros en la campaña electoral falten a su palabra.

O se lleva adelante la capacidad del señor Calvo Sotelo, la amnistía y demás asuntos pendientes que ofrecemos a nuestros electores, o renunciaremos al acta. La política nos tiene sin cuidado; y el acta, menos. Hemos venido aquí a hacer honor a nuestra palabra y si no podemos, nos marcharemos.

Es intolerable que quienes lucharon con nosotros contra la política anterior, ahora sean colaboracionistas del Gobierno; y les diré que hasta habría una escisión en nuestra minoría si alguien disintiera de estas palabras mías que reflejan el pensamiento general.

¿FECED, A LA ALTA COMI- SARIA?

Madrid 18.— Se considera probable el nombramiento del ex ministro don Ramón Feced para la Alta Comisaría de España en Marruecos.

La situación en España

Son detenidos los presuntos autores del asesinato del teniente López de León

Es lesionado, en Madrid, un individuo por vitores al fascio y a Mussolini

OTRA VEZ LOS CAMAREROS A LA HUELGA

Madrid, 18. — Los Comités de huelga de los Camareros de Madrid han acordado presentar los oficios anunciando el paro si no son atendidos en sus peticiones por la patronal.

LOS PRESUNTOS AUTORES DEL ASESINATO DEL TE- NIENTE

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas este mediodía que la Guardia civil había detenido a tres sujetos presuntos autores del asesinato de un teniente de Infantería, en término de Arjonilla.

Se llaman los detenidos José y Francisco Hernández Carmona (a) “Me Gusta” y “Casas Viejas”, respectivamente, y José Rodríguez.

CIERRE DE BODEGAS Y DES- PIDOS DE PERSONAL

Jerez, 18. — Han cerrado las bodegas y el personal de las mismas ha sido despedido.

El gobernador civil que ha llegado a esta población, ha celebrado diversas entrevistas con patronos y obreros, los cuales han convenido en someterse al arbitraje del Jurado mixto.

CONDENAS POR ATENTADO

Alicante, 18. — En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra los

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

La “Lliga” anuncia que se retirará del Parlamento catalán si no se independiza el orden público en Cataluña de toda orientación partidista

Probable nombramiento de Feced para la Alta Comisaría de Marruecos

Trabajos para la formación de un partido de centro

ELOGIOS PERIODISTICOS AL SR. MARTINEZ BARRIO POR SU DISCURSO RESUMEN DEL DEBATE SOBRE LOS PASADOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Madrid, 18. — “El Liberal” publica un suelto elogiando la actitud de ayer del señor Martínez Barrio, para el que fué un gran día, por las ocasiones que le tributó la Cámara al hacer el discurso resumen del debate sobre los sucesos anarco-sindicalistas y las elecciones.

Afirma “El Liberal” que el señor Martínez Barrio representa en Guerra al pueblo republicano español y es a éste al que debe en primer término la lealtad que debe acusarse siempre en todos sus actos.

“El Sol” también elogia el discurso del señor Martínez Barrio en la sesión de ayer en la Cámara, recogiendo algunas alusiones políticas: verdades en el debate sobre los pasados sucesos.

Todos los sectores del Congreso — dice — excepto la izquierda y los socialistas, aplaudieron con entusiasmo al ministro de la Guerra por su actitud enérgica frente a las censuras de los oradores del grupo socialista.

Terminada la sesión — añade — y al salir a los pasillos el ex presidente del Consejo, se renovaron las manifestaciones de agrado de los diputados, especialmente de los radicales.

El discurso y su intención política fueron objeto de muchos comentarios.

Los diputados de la mayoría subrayaban que contra lo que se dice en algunos periódicos desafectos al Gobierno, la cohesión de los radicales es cada día mayor y para hablar de escisiones se ha de dejar pasar una temporada muy larga.

El discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio durante la semana pasada con motivo del homenaje al señor Lerroux y el de ayer tarde en el Parlamento, señalan una posición personal completamente clara alrededor de la cual se hace cada vez más difícil forjar fantásticas interpretaciones.

Para organizar la campaña política necesaria, los amigos del señor Sánchez Román han abierto una oficina especial en la calle de Fernanflore.

BANQUETE A ROCHA

Madrid, 18. — Los murcianos residentes en esta capital obsequiaron hoy con un banquete al ministro de Marina, señor Rocha.

Asistieron doscientos comensales y se pronunciaron discursos, reinando gran cordialidad.

LOS TRABAJOS PARA LA CONSTITUCION DE UN PARTIDO DE CENTRO.—CONSTITUCION DE UN COMITE

Madrid, 18. — “La Voz” dice que empieza a dibujarse el partido político que esbozó en su discurso el señor Sánchez Román.

Se asegura que se ha constituido un Comité, del que forman parte los señores Rodríguez Pérez, Figueroa y Gómez Piñal, encargado de iniciar los trabajos.

Para organizar la campaña política necesaria, los amigos del señor Sánchez Román han abierto una oficina especial en la calle de Fernanflore.

ROMANONES Y CIERVA SE ENTREVISTAN

Murcia, 18. — El conde de Romanones y su hijo el marqués de Villabrágima, se entrevistaron con el ex ministro don Juan de la Cierva.

Preguntado don Alvaro, dijo que se había limitado a saludar al señor Cierva.

LA LLIGA ACUERDA ABOGAR POR LA REPRESENTACION PROPORCIONAL Y POR DES- LIGAR EL ORDEN PUBLICO EN CATALUNA DE TODA ORIENTACION POLITICA.— AMENAZAN CON RETIRARSE DEL PARLAMENTO CATALAN

Madrid, 18. — El Comité directivo de la Lliga, después de afirmar su fe en los postulados de la democracia, ha acordado:

Primero. — Mostrarse contrarios al sufragio universal, tal como se realiza y abogar por la representación proporcional.

Segundo. — Que el orden público en Cataluña quede independizado, en absoluto, de toda orientación partidista.

Tercero. — Autorizar a la representación de la Lliga en el Parlamento catalán para que exponga este criterio sobre el orden público; y de no ser atendidos, retirarse inmediatamente de la Cámara.

El discurso y su intención política fueron objeto de muchos comentarios.

Los diputados de la mayoría subrayaban que contra lo que se dice en algunos periódicos desafectos al Gobierno, la cohesión de los radicales es cada día mayor y para hablar de escisiones se ha de dejar pasar una temporada muy larga.

El discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio durante la semana pasada con motivo del homenaje al señor Lerroux y el de ayer tarde en el Parlamento, señalan una posición personal completamente clara alrededor de la cual se hace cada vez más difícil forjar fantásticas interpretaciones.

Para organizar la campaña política necesaria, los amigos del señor Sánchez Román han abierto una oficina especial en la calle de Fernanflore.

Para organizar la campaña política necesaria, los amigos del señor Sánchez Román han abierto una oficina especial en la calle de Fernanflore.

ROMANONES Y CIERVA SE ENTREVISTAN

Murcia, 18. — El conde de Romanones y su hijo el marqués de Villabrágima, se entrevistaron con el ex ministro don Juan de la Cierva.

Preguntado don Alvaro, dijo que se había limitado a saludar al señor Cierva.

Es lesionado, en Madrid, un individuo por vitores al fascio y a Mussolini

Madrid, 18. — Los Comités de huelga de los Camareros de Madrid han acordado presentar los oficios anunciando el paro si no son atendidos en sus peticiones por la patronal.

LOS PRESUNTOS AUTORES DEL ASESINATO DEL TE- NIENTE

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas este mediodía que la Guardia civil había detenido a tres sujetos presuntos autores del asesinato de un teniente de Infantería, en término de Arjonilla.

Se llaman los detenidos José y Francisco Hernández Carmona (a) “Me Gusta” y “Casas Viejas”, respectivamente, y José Rodríguez.

CIERRE DE BODEGAS Y DES- PIDOS DE PERSONAL

Jerez, 18. — Han cerrado las bodegas y el personal de las mismas ha sido despedido.

El gobernador civil que ha llegado a esta población, ha celebrado diversas entrevistas con patronos y obreros, los cuales han convenido en someterse al arbitraje del Jurado mixto.

CONDENAS POR ATENTADO

Alicante, 18. — En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra los

SALON NACIONAL

Hoy viernes 19 Enero 1934
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
EXTRAORDINARIO PROGRAMA
ESTRENO del interesante Reportaje cinematográfico

En el pueblo de los elefantes
La insuperable marca UFILMS presenta el RIGUROSO ESTRENO de la magnífica y deliciosa Opereta de gran encanto, titulada

HOY O NUNCA

Un nuevo triunfo del formidable tenor JEAN KIEPURA con el gracioso actor LOCIEN BAROUX (los mismos intérpretes de Todo por el amor).
KIEPURA deleita con las más bellas canciones. KIEPURA es el MEJOR TENOR DEL MUNDO

Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 25 cént.

Los defensores solicitaron la absolución, quedando la causa vista para sentencia.

FINAL DE UNA HUELGA

Alcázar de San Juan, 18. — Terminó la huelga de brazos caídos que había declarado en esta estación el personal de talleres, cargadores y encendedores de máquina.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

Zaragoza, 18. — Ha sido detenido el sindicalista Braulio Vera, complicado en los pasados sucesos.

NORMALIDAD EN PROVINCIAS. — UNA CONFERENCIA

Madrid, 18. — El ministro de la Gobernación no recibió esta madrugada a los periodistas y lo hizo el subsecretario, que les manifestó que los telegramas recibidos de los gobernadores acusaban normalidad absoluta en todas las provincias.

LA RECOGIDA DEL SEMANARIO "F. E."

Madrid, 18. — El fiscal de la República ha denunciado el semanario "F. E.", procediéndose a su recogida.

La situación en Cuba

Mendieta acepta la presidencia de la República y se posesiona del cargo

Se reorganizará el Ejército. Son libertados los antiguos oficiales

LA LEY MARCIAL EN TODO EL PAIS

Habana, 18. — Se ha proclamado la ley marcial en todo el país.

SUSPENSIÓN DE LA HUELGA GENERAL. — LA POSESION DE MENDIETA. — ESCENAS DE ENTUSIASMO. GREMIOS EN PARO. — LA REORGANIZACIÓN DEL EJERCITO. — MENCOCAL RECHAZA UNA CARTERA

Habana, 18. — La designación de señor Mendieta ha dejado en suspensión la huelga general que estaba anunciada.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Se teme un atentado contra Venizelos

Once ahogados por el naufragio de un buque británico

Grecia

VIGILANCIA EN EL DOMICILIO DE VENIZELLOS

India

LA VICTIMAS DE LOS TERREMOTOS

China

ONCE AHOGADOS EN EL NAUFRAGIO DE UN BUQUE INGLÉS

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se volvieron ayer 1.050 raciones.

AGRESION A UN INDIVIDUO QUE VITOREABA AL FASCIO Y A MUSSOLINI. — LOS GUARDIS DISUELVEN LOS GRUPOS

Madrid, 18. — A primera hora de la noche se notó en la calle de Alcalá cierta efervescencia esperando la salida del semanario fascista "F. E."

HALLAZGO DE ARMAS EN EL EBRO

Zaragoza, 18. — Han sido encontradas en el río Ebro varias pistolas, revólveres y una bomba que allí arrojaron los extremistas durante la última intentona.

INSULTOS A UN ALCALDE

Avila, 18. — Durante una sesión celebrada por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinos, sesenta personas irrumpieron en el local, insultando al alcalde y gritándole que había coaccionado a los concejales.

DETENCION DE DIRECTIVOS

Gijón, 18. — Se ha detenido a cuatro directivos del ramo de Construcción, por coaccionar.

EN MARINHA GRANDE ES ASALTADO EL CUARTEL DE LA GUARDIA REPUBLICANA Y DESARMADA ESTA. — DISTURBIOS EN SETUBAL. — EL GOBIERNO DICE HABER SOPOCADO EL MOVIMIENTO

Lisboa, 18. — En Marinha Grande se asaltó el cuartel de la Guardia Republicana, desarmándose a ésta.

NOTICIAS DE PORTUGAL

El gobierno sofoca una huelga revolucionaria organizada por los elementos extremistas

GRANDES PRECAUCIONES. — BOMBAS E INTENTO DE ASALTO A UN DEPOSITO DE LOCOMOTORAS. — DESCARRILLAMIENTO DE UN MERCANCIA. COIMBRA, A OSCURAS

Lisboa, 18. — Ha tiempo que la policía supo que se preparaba una huelga revolucionaria organizada por la Tercera Internacional, a la que está adscrita la Confederación del Trabajo.

FUGA DE REBELDES. — LOS MINISTROS VUELVEN A SUS DEPARTAMENTOS. — PROCLAMAS DE GRATITUD AL PAIS

Lisboa, 18. — Nuevos detalles de los disturbios en Marinha Grande dicen que los revoltosos fueron cercados por las fuerzas de Infantería llegadas de Lóira.

LA EMBAJADA EN MADRID NADA SABE

Madrid, 18. — Los periodistas acudieron hoy a la Embajada de Portugal para conocer informes sobre el movimiento extremista en dicho país.

La vida en Madrid

El nuevo Rector de la Universidad Central

ELECCION DE DON LEON CARDENAL

Madrid, 18. — Ha sido elegido rector de la Universidad Central, don León Cardenal.

Fallece en el castillo de Santa Catalina, donde se hallaba recluido, el teniente coronel Martínez Baños

A consecuencia del hundimiento de una casa en construcción, en Barcelona, muere un obrero y resulta otro gravemente herido

Vascongadas

LOS INCIDENTES CON MOTIVO DE LA CHARLA DEL SEÑOR GARCIA SANCHEZ. — HUBO OCHO HERIDOS. — SE HA AUTORIZADO LA SEGUNDA CHARLA

Bilbao, 18. — Se conocen nuevos detalles relacionados con los incidentes desarrollados por la primera charla de García Sánchez.

FALLECIMIENTO DE UN MILITAR PRESO

BAJA EN EL COMUNISMO

HUNDIMIENTO DE UNA CASA EN CONSTRUCCION. — DOS VICTIMAS

Barcelona, 18. — En la calle de Castillejos se hundió una casa en construcción.

Almacenes

La Isla de Cuba

En Lanería y artículos para abrigos presentamos los más grandes surtidos.

Hileras, 4 y 6

Teléfono 2178

GRANADA

VIDES AMERICANAS GRANDES CRIADEROS

Primera Casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS DE TODAS CLASES INJERTOS PARA VINA

y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uvas de lujo y exportación.

Absoluta garantía - Precios sin competencia - Catálogos gratis

Mesones, 3 y 5.-Juan Leyva.-Granada

En la Audiencia

Dos juicios ante el Tribunal de Urgencia

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

Ayer, ante el Tribunal de Urgencia, se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado del Sagrario, contra Manuel Padial López, por supuesto delito de resistencia.

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

Actuó de ponente el señor Navarro Trujillo, representando al Ministerio público el señor Cerezo. La defensa corrió a cargo del letrado don Francisco Sánchez Chacón.

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

Según el escrito de conclusiones provisionales del Fiscal, al procesado le requirió una pareja de guardias municipales para conducirlo a la Comisaría, resistiéndose aquél y llegando incluso a forcejear con dichos agentes.

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

La prueba testifical practicada fué favorable al presunto culpable; reproducida la prueba documental, tanto la acusación como la defensa elevaron a definitivas sus conclusiones, solicitando esta última la libre absolución.

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

El Fiscal estimó probados los hechos, manteniendo su tesis acusatoria y esperando de la Sala una sentencia condenatoria.

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

El señor Sánchez Chacón, abogado defensor, rebatió los hechos y la apreciación jurídica del representante de la ley, analizando detenidamente la prueba. En magnífico informe, demostró la inexistencia del delito imputado a su defendido, ya que a su criterio, no solo no hubo resistencia, sino que ni siquiera la desobediencia, como acto punible, llegó a producirse.

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

El Tribunal, en su fallo, absolvió libremente a Manuel Padial, conforme a las peticiones de la defensa.

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

Ante el mismo Tribunal, tuvo lugar el juicio oral de la causa instaurada por el Juzgado de Albuñol, contra Francisco Rodríguez Lupiáñez, por el delito de tenencia ilícita de armas.

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, estima al procesado autor del mencionado delito, comprendido en la ley de 4 de Julio de 1933, ya que el día 19 de Diciembre pasado y por fuerzas de Carabineros le fué ocupado un revólver en buen estado, careciendo de la correspondiente licencia, procediendo imponerle la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

En el acto del juicio compareció un cabo de Carabineros, afirmando los hechos citados.

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

El Fiscal mantuvo la acusación, y en razonado informe, solicitó una sentencia de acuerdo con sus conclusiones. El defensor señor Bueso, solicitó la absolución, estimando lo excepcional de la Ley de Orden público para el caso de su patrocinado, sosteniendo en brillantes párrafos la inocencia de su defendido y estudiando a este propósito el sentido gramatical y jurídico de la palabra tenencia.

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

El Tribunal dictó sentencia condenando a Francisco Rodríguez Lupiáñez a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con abono de prisión preventiva.

En uno se dicta fallo absolutorio y en otro condena a 4 meses y 1 día

Señalamientos para hoy

Tribunal de Urgencia.—Causa del Juzgado de Iznalloz: Contra Manuel Vidal Bueno, por injurias. Ponente, señor Navarro; abogado, señor Casas; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Causa del Juzgado del Sagrario: Contra Santiago Ballesteros Jiménez, por tenencia de armas. Ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Pabón; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Civil.—Pleito del Juzgado de Berja, entre don Eulogio González González y don Nicolás Salmerón Luca, como presidente de la Sociedad de la mina "El Filón", sobre intrusión de labores. Ponente, señor Gómez Morales; abogados, señores Gómez Contreras y Sola; procuradores, señores Vida y Navarro; secretario, señor Valverde.

Pleito del Juzgado de Baza: Entre don José Muñoz Sánchez y don Augusto López Bueso y otros, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Romero Bataller; procurador,

ESTADO DE CUENTAS

El homenaje al P. Manjón

Una vez comenzado el curso y reunida la comisión organizadora del homenaje al P. Manjón, se procedió a dar el estado de cuentas con el resultado siguiente:

Balace general.—Recaudado en donativos, 2.530'60 pesetas; recaudado por la venta de localidades, 3.294' Total de ingresos, 5.824'60. Total de gastos, 2.424'95. Donativo de ocho miembros de la Comisión, 0'40. Total líquido para entregar a las Escuelas, 3.400'05 pesetas.

Esta cantidad ha sido entregada a las Escuelas del Ave-Maria, en la persona de don Diego Ventaja.

Esta comisión expresa su gratitud a cuantas personas y entidades han contribuido a honrar la memoria del P. Manjón, y a engrasor la suscripción en favor de las Escuelas ayemarianas.

Quedan en poder del secretario de la Comisión y a disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los justificantes de los gastos e impresos arriba consignados.—El Secretario, Antonio Ortega Ruiz.

Sección Religiosa

Viernes 19 de Enero de 1934.

Oración, a las cinco y tres cuartos. Animas, a las ocho. Alba, a las cuatro.

Santa Sara, San Canuto y S. María.

De las XL horas.—Hoy y mañana en el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Cultos

Además de los que celebran diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Indulgencia plenaria.—Todos los días pueden alcanzarla los que confesados reciban la Sagrada Comunión en la Basílica de San Juan de Dios.

PUBLICACIONES

Prensa Gráfica

"Esto". — Publica en su tercer número un interesantísimo reportaje sobre los recuerdos de la Rusia Imperial que se conservan en el Palacio de Tzarcoizelo, antigua residencia veraniega de los zares.

Aparecen, además, en éste: el arte de arreglar una casa económicamente. — Cómo se hace una blusa de "tricot". — Seamos bellas. — Hombreres y hechos. — Familias y blasones: Linajes de Alicante. — Panorama mundial. — Deportes. — Crítica de libros. — "Talento" y "Gratitud". — dos originalísimos cuentos de la moderna literatura alemana. — Modas. Actualidades.

Almacenes

La Isla de Cuba

En Lanería y artículos para abrigos presentamos los más grandes surtidos.

Hileras, 4 y 6

Teléfono 2178

GRANADA

VIDES AMERICANAS GRANDES CRIADEROS

Primera Casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS DE TODAS CLASES INJERTOS PARA VINA

y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uvas de lujo y exportación.

Absoluta garantía - Precios sin competencia - Catálogos gratis

Mesones, 3 y 5.-Juan Leyva.-Granada

ESTOMACO ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estomago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estomago, etc., etc. INTESTINOS

Sucesos varios

Un choque de vehículos y un atropello

Auto con desperfectos
El guardia de Seguridad Francisco La Torre, presentó ayer en la Comisaría a Manuel Romero Jiménez, de 50 años, habitante en la calle de la Tinajilla, número 1, porque en la calle de la Duquesa, el coche con carne del Ayuntamiento, que conducía, chocó con el auto de la matrícula de Madrid número 43.198, ocasionándose desperfectos por valor de cuarenta pesetas, en un guardabarros.

Muchacho insolente
En la plaza de Bibarrambila fué detenido ayer por una pareja de Seguridad el joven Angel López Martín, que vive en la calle Real de Cartuja, 8, el cual se insolentó con los agentes al llamarle éstos la atención por estar arrojando piedras.

Atropello
El carro número 9 de la matrícula de Cogollos Vega que guiaba el vecino de dicho pueblo Antonio Ferrera Alvarez, atropelló ayer a la niña de 5 años Concepción García

Alora, que vive con sus padres en la calle de Elvira, 151.
La criatura resultó con contusión y hematoma en el pie izquierdo, recibiendo asistencia en el hospital de San Juan de Dios.

Amenazas de muerte
En la Jefatura de Policía denunció ayer José Pérez Sánchez, a Evaristo Párrizas, quien le amenazaba tres mil pesetas y le ha amenazado de muerte con una pistola al tratar de cobrar dicha cantidad en la fecha convenida, habiéndole dirigido una carta invitándole a resolver personalmente la cuestión de la deuda.

Boben y no pagan
Guardias de Asalto detuvieron anoche a Juan de Dios Rodríguez Torres, de 18 años, y a Miguel Osuna Viedma, de 19, que en la taberna de Patrocinio Cifuentes Rodríguez, establecida en la calle de Elvira, 119, hicieron consumiciones por valor de cerca de tres pesetas que no abonaron.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS
Programa para hoy
Madrid 424'3 m.: 707 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Emisión fónica dedicada al público radioescucha femenino. Amores ecébricos. "Charlas para mujeres", por Eduardo Zamacois. Intermedio de "Novedades musicales" en discos. Información de modas. "Cartas desde Londres", de Dolly Reynolds. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes. 20'15. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 20'15. 20'30. Fin de la emisión. 21'30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 21'15. Selección de la zarzuela, en un acto y cuatro cuadros, original de los señores Sevilla y Carreño, música del maestro Sabina, "La Serrana", dirigida el maestro Sabina. Selección de la zarzuela en un acto, original de los señores Alvarez Quintero, música del maestro Chapí, "La Patria Chica", interpretadas por los artistas, coros y orquesta de la Estación. Maestro director y concertador, José A. Alvarez Cantos. 23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora; noticias recibidas hasta las 23'30.

24'00. Campanadas de Gobernación. Barcelona 348'8 m.: 860 kiloc.—18'00. Concierto por el trío de Radio Barcelona.—18'30. "La Palabra". Información de Barcelona. Información de Madrid. Información del Extranjero.—Continuación del concierto.—19'00. Programa del radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30. Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente.—20'00. Programa de discos selectos.—20'30. Curso de geografía e historia de Cataluña a cargo de Ramón Torroja. Continuación del programa de discos selectos.—20'45. "La Palabra". Últimas noticias de Barcelona, Madrid y Extranjero.—21'00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.—21'05. Notas de sociedad facilitadas por "La Veu del Vespere". Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar (eventual). Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'10. Concierto por la orquesta de la Estación.—21'40. Recital de canto por Felicia Mann. Romanzas de opereta.—22'10. Transmisión desde el Café Vienés. Concierto por el Quinteto Munner. 23'00. Noticias de Prensa.—Continuación del concierto.—23'00. Información de Barcelona.—Información de Madrid. Información del Extranjero. Fin de la emisión.

Servicio Meteorológico Oficial

Table with weather data: OBSERVATORIO DE CARTUJA, Temperatura máxima a la sombra, mínima, media, etc.

Sevilla 368'1 m.: 816 kiloc.—Noche, de 9 a 11: Recital de guitarra. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Bole- tines meteorológico. Segunda parte: Ballets de óperas.—Suplemento del diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información general. Tercera parte: Bailables. Valencia 207'1 m.: 816 kiloc.—18'00. Apertura de la Estación. Programa variado de discos.—19'00. Cierre de la Estación.—21'00. Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa.—21'45. Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Miguel Echegaray, música del maestro Caballero "El día de la Africana". Noticias de última hora.—23'00. Cierre de la Estación.—De 1 a 2 (madrugada): Programa organizado por la "International Broadcasting Company", para los oyentes de habla inglesa. (De la Revista "Ondas").

TEATROS Y CINES

Teatro Isabel la Católica
Un espectáculo tan nuevo como sugestivo por su éxito, es el que para el sábado día 20 anuncia este Teatro con la compañía de comedia Carmen Echevarría, que desde hace años viene dirigiendo formaciones de prestigio. Autorizada convenientemente por la Sociedad de Autores Españoles, va presentando, en exclusiva por Andalucía, la nueva obra de Luis Fernández Sevilla, titulada "Sevilla la mártir", que por ser algo extraordinario, consigue llenar los teatros y que el público, entusiasmado, aplaude a su autor. La interpretación es irrefutable, pues, teniendo en cuenta que sólo representan esta obra y la valía de los elementos que integran la compañía, es lógico su éxito.

LA RADIO EN EL DESIERTO EGIPCIO

El ministro de la Guerra de Egipto ha celebrado algunas conferencias con el ministro de Comunicaciones para encontrar los medios a fin de dotar de radiodifusión a las tres regiones del desierto que, a pesar de ello, las habita numerosa población de nómadas y de indígenas. El proyecto prevee la construcción de tres radio emisoras, una en Wahat, otra en Kariga y la tercera en el Pueblo del Oro, en la Península del Sinaí. Los trabajos para su instalación comienzan en breve.

Dr. Antonio Galdó
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES de los NIÑOS
San Matías, 24 y 25
CONSULTA DE 2 A 4
Teléfono 2-9-8-8

que hoy se proyecta en este Cinema con el título "De frente, marchen", que pertenece a las producciones Metro Goldwyn Mayer, y en la que coopera brillantemente la popular actriz Conchita Montenegro. Es una película totalmente hablada en español y que tiene la virtud sobre ser de argumento muy interesante, de hacer reír al espectador durante todas sus escenas. Se anuncian secciones que comienzan a las tres, cinco, siete, nueve y once.

Salón Nacional

Hagamos hoy por anticipado una aclaración. El principal intérprete de la maravillosa película que con el título de "Hoy o nunca" se estrena en este día en el coquetón Cinema del Escudo del Carmen es el famosísimo tenor Jean Kiepura, que es el mismo que hace un mes próximamente se dió a conocer al público granadino en su prodigiosa creación "Todo por el amor".

Y hacemos esta aclaración porque cuando se estrenó en este Cinema "Todo por el amor" y el numeroso público que no había acudido a oírle oyó las innumerables alabanzas y elogios que le tributaron los que le habían escuchado, acudieron a la Empresa preguntándole que por qué no se proyectaba dicha película más días.

Para evitar que pudiera ocurrir cosa análoga, lo advierte así la Empresa, anunciando que "Hoy o nunca", que se estrena hoy en este local, está cantada por el famosísimo Jean Kiepura, el mejor tenor del mundo.

Coliseo Olympia

Marlene Dietrich, la insigne actriz alemana que a las órdenes de la Paramount viene interpretando diversas producciones desde hace bastante tiempo, es la protagonista de la estupendísima superproducción que ayer se estrenó en este elegante salón de proyecciones, con el título de "El cantar de los cantares", en versión hablada en español. A su lado actúan un actor de los méritos de Lionell Atwill y una característica del prestigio de Allison Skpworth, que hacen, en resumen, un conjunto admirable en la interpretación de este film, que ha dirigido con acierto insuperable el gran animador Rouben Mamoulian. "El cantar de los cantares" es, sin duda alguna, la obra más perfecta de esta artista maravillosa que hace sentir extrañas sensaciones al público, llegando, con su arte incommensurable a ser la artista más preferida por los públicos elegantes y buenos aficionados al séptimo arte.

Trabajo

facilitamos todas provincias a domicilio, personas lo soliciten. Asunto sencillo. Sueldo y comisión. Apartado 9.056. Madrid.

Informaciones de la provincia

PIÑAR
Por amenazas y coacciones
La Guardia civil ha detenido a Mercedes Aguilera Izquierdo, por haber amenazado a la maestra nacional de dicho pueblo, Eloisa Valverde Sanjan. Detenidos por coaccionar
La misma Benemérita ha detenido a los vecinos de Bogarre, Manuel Madrid Martínez (a) "Repiso" y José María Zurita, por haber ejercido coacciones cuando trabajaban varios obreros en el cortijo de Villalta, del término municipal de Piñar. Dichos individuos quedaron a disposición del Juzgado de instrucción del citado pueblo.

BAZA
Caballería rescatada
Por la Guardia civil ha sido rescatada una caballería que se encontraba en el cortijo denominado Robles, con probándose que había sido hurtada por un gitano hace tres meses, en el cortijo "Almenara", del término de Jaén, y propiedad del vecino don Pedro Morell Castellano.

LA ZUBIA
Sustracción de gallinas. — Un detenido
La vecina de La Zubia, María Cobos Arboleda, ha denunciado a la Guardia civil que de su domicilio le habían sustraído, en la madrugada última, 14 gallinas. Practicadas gestiones por la Benemérita fué detenido, como presunto autor del hurto, Manuel Cándido Da Silva súbdito portugués, quien con el atestado ha sido puesto a disposición del Juzgado. —La misma Guardia civil también ha detenido a Francisco López Quesada, cuyo sujeto estaba interesado por la autoridad judicial del mismo pueblo.

CULLAR BAZA
Hallazgo de un cadáver
La Guardia civil da cuenta al gobernador civil de haber encontrado un cadáver en el kilómetro 2 de la carretera de Huéscar. La Benemérita comprobó que el cadáver era el del vecino Ramón Lizarbe Lara, de 43 años, jornalero, sin que se apreciara en él herida alguna ni señales de violencia; circunstancias que, unidas a la de ser alcoholizado y haber sido visto en la tarde anterior en completo estado de embriaguez, inducen a creer que falleció víctima de un ataque de alcoholismo. El Juzgado municipal ha hecho las diligencias correspondientes.



DEIFONTES
Agresor detenido
En Deifontes ha sido detenido por la Guardia civil, Mariano Rodríguez Fernández por haber reñido con su convecino Antonio López García, a quien causó una herida en la cabeza al golpearle con un palo. EICICLETAS Y ESCOPETAS, máxima garantía, facilidades de pago, envío catálogos gratis. Armería LOS CAZADORES, calle Colcha, 8 y 10. Granada.

LIQUIDACION
Por FIN DE TEMPORADA
y
VENTA DE RETALES
Almacenes Carnicero Echevarria, S. A.
Estribo, 8 - Teléfono 2-1-4-8

PAÑOS RAMOS
FABRICA EN SABADELL, MADRID, 60
Siga las huellas
Todas llevan a la grandiosa VENTA DE RETALES que está efectuando PAÑOS RAMOS
Hay retales de todas las medidas, incluso para traje completo y abrigo de caballero a precios insignificantes. Todo géneros de calidad, buenos y a la moda actual. Aproveche la oportunidad. Vale la pena.
PAÑOS RAMOS
Plaza del Carmen, 27 - Granada
Casas en Madrid y Barcelona Fábrica en Sabadell
Para evitarle molestias, debido a la aglomeración de público que tenemos actualmente con motivo de nuestra grandiosa venta de RETALES, hemos dedicado una sección especial para ustedes, la cual estará abierta desde el lunes 22 por la mañana, de 9 a 1.—En esta sección hallará nuestra distinguida clientela
RETALES especiales para VESTIDO SASTRE, ABRIGOS y FALDAS A PRECIOS BARATISIMOS
PAÑOS RAMOS - Sección especial para SEÑORA todas las mañanas de 9 a 1